

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9051

Suscripción en Córdoba... (Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 > Fuera de Córdoba... (Por un mes... 2'50 > Por trimestre... 7 >)

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

BANQUETE POLÍTICO.

CUATRO PALABRAS.—DISCURSOS DE LOS EXCMOS. SEÑORES DUQUE DE HORNACHUELOS, MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO, DUQUE DE ALMODÓVAR DEL VALLE Y DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RIO.

Ya indicamos ayer a nuestros lectores todo lo ocurrido en el banquete de anteanoche, con todos los datos y pormenores que pudimos recoger en el acto; y según los informes que hemos adquirido después y el parecer de muchas personas que á él asistieron, son una exacta descripción de aquella fiesta del partido que dirige con otros hombres políticos importantes el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y que el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos preside en nuestra provincia.

Por costumbre y porque tal es desde los primeros números del DIARIO nuestro propósito y nuestra voluntad, nos hallamos retirados de la arena cantante de la política; pero esta circunstancia que hace sean nuestras palabras basadas en la imparcialidad más severa, no destruye la obligación que tenemos de dar á conocer á nuestros lectores todos los sucesos de reconocida importancia, obligación que hoy, como siempre, cumplimos con el mayor gusto y amistosa complacencia.

Para completar pues lo que ayer digimos sobre el banquete político celebrado anteanoche en el Teatro Principal, publicamos en este lugar preferente los cuatro discursos notables que en él se pronunciaron. Hélos aquí:

El señor DUQUE DE HORNACHUELOS: Señores: La honra de presidir el gran partido Constitucional de Córdoba desde su creación, honra debida no á mis merecimientos, que no son ningunos, quizá á mi ardiente fé en los principios del partido, y sobre todo á la decisión de mis amigos hacia mi persona, y al cariño con que siempre me han considerado; y la no menos distinción de presidir hoy el gran partido Constitucional liberal, es lo que en estos momentos me obliga á ser el primero, señores, que os dirija la palabra en representación de este mismo partido. No esperéis de mí un discurso: esperad solo la expresión de algunos sentimientos que en este momento brotan espontáneamente de mi corazón.

Empiezo, señores, por saludar afectuosamente y dar gracias al gran partido Constitucional liberal de esta provincia; partido que después de seis años de ostracismo ha concurrido aquí como un solo hombre en el momento que ha visto que se trataba de hacer esta manifestación; partido en que está representada la riqueza, en que está representada la ciencia, y en que está representado el amor á la libertad. ¡Qué espectáculo tan sublime, señores! ¡qué manifestación pacífica tan elocuente! pero á la vez que dura protesta contra un Gobierno desatentado que resbalando insensible y fatalmente por la pendiente de la reacción, nos conduce al borde del abismo y compromete los mas grandes intereses de la patria! (Grandes aplausos.)

Permitidme, señores, dirigir mi primer recuerdo á mi ilustre jefe, á mi querido amigo, al eminente hombre público el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, al hombre que teniendo tras de sí un gran partido, ha coadyuvado poderosamente á esta salvadora fusión de considerabilísimas consecuencias, y que de este modo ha realizado un acto que ha de influir poderosamente en los destinos futuros del país (Aplausos)

Saludo igualmente, señores, al bravo general señor Martínez Campos y á los demás individuos dignísimos del directorio; permitidme á la vez que dirija un recuerdo cariñoso á mi insignie amigo el señor Duque de la Torre. El señor Duque de la Torre, aunque separado, señores, de las luchas candentes de la política, no por eso deja de estar con su corazón y con su sentimiento al lado nuestro, como está siempre al lado de todo sentimiento noble, de todo sentimiento generoso, de todo sentimiento liberal. (Muy bien; bravo.) Al Duque de la Torre, señores, á quien llamo invicto, no solo porque su victoriosa espada ha ven-

cido siempre en las luchas á favor de la libertad, sino además por esas otras victorias deteminadas y solemnes que tiene el hombre que conseguir contra sí mismo; luchas en las que ha triunfado siempre el patriotismo, dando lugar á que en este país no hayamos llegado á un estado terrible de anarquía; saludo, pues, al señor Duque de la Torre, á quien indudablemente tiene reservada la historia una brillantísima página.

Aquí tenemos, señores, á mi amigo el dignísimo señor marqués de la Vega de Armijo, el hombre liberal y consecuente de siempre, el hombre al cual la provincia de Córdoba debe eminentes servicios y el hombre que siendo amigo de todos, ha sido el gran lazo de unión entre elementos diversos para llegar á este fin anhelado de la fusión. Por eso, unánimemente y con aplauso, en la célebre reunión de Diputados y Senadores de las minorías liberales dinásticas, se nombró al Sr. Marqués de la Vega de Armijo individuo del Directorio, y por eso nosotros le ofrecemos este pequeño tributo de nuestra admiración y de nuestro reconocimiento. Permittedme, pues, señores, que os invite á todos á brindar por el señor Marqués de la Vega de Armijo y por que en lo sucesivo, permaneciendo á nuestro lado así en la adversidad como en las eventualidades del poder, no olvide este gran acto que en su presencia se ha verificado en Córdoba, contribuya á sostenerlo, y sean cualesquiera las circunstancias políticas que atravesase este país, permanezca con nosotros abrazado á nuestra bandera, que es la regeneradora de la patria, porque es la bandera de la moralidad, de la justicia, del orden y de la libertad. (Muy bien; aplausos.)

El Sr. MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO: Señores: pocos momentos he tenido en mi ya larga vida política mas solemnes que el actual. Mi voz expresa bien claramente cuán conmovido se halla mi corazón. El primer deber mio al levantarme en este sitio, es dar las gracias por los grandes obsequios que mi humilde persona ha recibido desde que he llegado á Córdoba. ¡Córdoba! ¡la Córdoba querida á que tantas veces he tenido la dicha de representar!

Yo, señores, comprendo perfectamente que no debo atribuir estos obsequios á mi persona exclusivamente, por mas que así lo haya dicho mi amigo de toda la vida el ilustre duque de Hornachuelos, el mantenedor y sostenedor de los principios liberales en esta provincia; porque soy el primero en reconocer que siempre, haya sido la que fuere la situación al parecer de la política, siempre hemos estado unidos en el corazón y en la amistad. (Bien, muy bien.) Yo, Sres., comprendo que no represento aquí sólo al amigo de siempre; represento al Directorio, á la Junta directiva de nuestro partido, no por mis merecimientos, que no los tengo, sino porque sin duda se ha querido premiar en el entusiasmo por la unión de los elementos liberales, que siempre he soñado mi corazón, y que hoy veo realizada como el ensueño mas dulce de mi vida entera. (Muy bien, bravo, aplausos.)

Pero, señores, yo que soy el último de los que forman la Junta directiva del partido, apesar de que soy el primero que tiene la honra de saludar al partido de la fusión en Córdoba, puedo asegurar sinceramente, pese á quien pese, que no hay esas discordias que suponen nuestros enemigos; que no las encontrarán entre nosotros; porque los que están fundidos en el amor de la libertad, los que desean el triunfo de las instituciones libres, no pueden ver en diferente sentido las cuestiones que para el triunfo de la libertad y de esas instituciones hay que resolver: los principios que es preciso proclamar y sostener para ese objeto.

Señores, el Sr. Duque de Hornachuelos os lo ha dicho: el espectáculo que estamos dando, es uno de esos que enorgullecen, que enaltecen á un partido: esta es la cima á que debe llegar la política liberal que se viene predicando por espacio de largos años; esta es la manifestación elocuente de que tenemos esas masas, esa opinión que se nos niega, violentando indignamente el sufragio.

Cuando los países han llegado á la verdadera época en que deben considerarse libres; cuando ya tienen la

manifestación de los comicios y la manifestación de las Cámaras, llegan también a tener estos banquetes que están encarnados en la naturaleza de los principios liberales, y que son, por una parte, la manifestación mas terminante de la opinión, y por otra el comercio de las almas del público que siente y ama la libertad y de aquellos que tenemos la obligación de interpretar sus opiniones. (Aplausos: bien, muy bien.) Hoy, señores, es una de las primeras veces que en España se consigna por medio de un banquete cuál es la opinión de un gran partido; y necesidad tenemos nosotros de probar esto, para que constantemente no se diga que no tenemos opinión, porque no se permite que esta se manifieste libre y espontáneamente en los comicios; para que uno y otro día no se persiga á nuestra denodada prensa porque sostiene lo que es la opinión del país. Nosotros tenemos necesidad y obligación de decir con la paz, con la tranquilidad, con el respeto con que siempre dicen estas cosas los grandes partidos de gobierno, como es el nuestro, que efectivamente la nación española cuenta con un gran partido de orden que uniéndose este con la libertad, pueda resolver, como pueden hacerlo siempre estos dos principios reunidos, el problema de realizar todos los grandes adelantos consignados en las constituciones liberales modernas.

Nosotros, señores, llevamos años de una persecución inicua, no se ha hecho á partido alguno nos niega el derecho de representación á las altas instituciones, y se nos niega por hombres á quienes no vi por el lado mio cuando era necesario defenderlas con el pecho y con el albr, y que las defienden con gran denuedo hoy que no hay en hacerlo ningún peligro ciertamente. (Bien, muy bien.) Se nos niega hasta la lectura y el recuerdo de la historia. Para nosotros, un consejo prudente, que advierte un peligro, es un anatema, una ofensa, un ataque, un insulto á determinadas instituciones: instituciones, señores, que están muy altas para que deban traerse á la arena cantante de la política (bravo, bravo) y á las que no defienden verdaderamente bien los que uno y otro día se abroquelan detrás de ellas para sustraerse á ataques que solo se dirigen á los que vanamente se suponen sus defensores, hoy que no tienen que hacer más que gozar en su defensa, desde los puestos culminantes del Estado.

Señores: uno de los principales deberes que tienen los hombres públicos, cuando hablan á un gran partido, como yo tengo el honor de hacerlo en este momento, es el de decirle toda la verdad; porque para eso los han designado los partidos; para que cualesquiera que sean sus merecimientos, sacrifiquen, si es preciso, su popularidad, para decirles cosas, que á veces podrán serles no del todo gratas, por más que sean de grandísima conveniencia para el triunfo del partido. Nosotros, señores, tenemos el deber de sostener incólumes los grandes principios de libertad y de orden; porque no hay que hacerse ilusiones, sin orden no hay verdadera libertad. Todos hemos visto lo que con gran entusiasmo creíamos la salvación de la patria, y al mismo tiempo hemos visto como consecuencia de las exageraciones de la libertad, como secuela de la licencia á que estas exageraciones dan origen y del despotismo que suele venir detrás, los duros trances que puede pasarse cuando no se reconoce que el orden y la libertad deben ir completamente hermanados; y que proclamados ciertos principios, es en valde luego querer detener el impulso que impredeciblemente se ha iniciado. Nosotros, herederos de esos grandes partidos que en Inglaterra se llaman *whigs*, en Bélgica *liberales*, en Italia y Portugal *progresistas*, tenemos obligación de sostener que la libertad tiene que ir unida indisolublemente con el orden. Pero aquí necesidad hay de decirle esto á un partido en que como ha dicho muy bien mi ilustre amigo el Sr. Duque de Hornachuelos están representadas la riqueza, la industria, el saber, la instrucción, todos los elementos que constituyen la fuerza y el nervio de las sociedades modernas? (Bien, bien, bravo.)

En todos los países ha sido, por de-

cirlo así, un convenio tácito entre los grandes hombres de Estado, que hay un punto que es necesario respetar: un punto al cual es menester subordinar los apetitos del Gobierno y del poder; y ese punto es el sufragio. El sufragio ha hecho á Inglaterra grande y merecedora de ser ejemplo de países regidos constitucionalmente: el sufragio libertó á Bélgica de la catástrofe de 1848 que echó á rodar tantos tronos en aquellas naciones en que no habían sabido hermanarse esos tronos con los principios liberales; el sufragio ha hecho posible en Italia la unidad pacífica y tranquila; y él ha hecho, respetado por sus grandes hombres de Estado, que esa misma Austria á la cual hemos considerado durante cierto tiempo como baluarte absolutista, realice la paz y convenga con el dualismo que la domina.

Deber nuestro es, señores, que por desgracia los gobiernos de nuestro país pesen constantemente el cuerpo electoral haciendo de él instrumento primero, escitando luego el tedio de los que no tienen sus simpatías y llevándolos por fin al terreno de la desesperación, necesario es que los hombres de Estado de nuestro país conozcan que esta es la primera necesidad que hay que atender si es que queremos un verdadero gobierno bueno. Por otra parte, señores, es necesario en esta manera de sostener el sufragio, que tienen buenos criterios, que tienen buenos sentimientos, que hoy, después de haber sido el sufragio, aquellos que nosotros no tenemos en el terreno de la votación.

Señores: el medio que no haya puesto luego para combatirnos. Hace algún tiempo se decía que no teníamos condiciones de gobierno, que eramos un partido dividido de una manera microscópica é infinitesimal, y que en ese estado no podíamos dar garantías al país y á las altas instituciones. Se predicaba nuestra unión y se predicaba nuestra unión, ¿sabéis por qué? porque no se creía que hubiera bastante patriotismo en nosotros para realizarla (grandes aplausos.) Pero se equivocaban, señores; cuando hombres de la altura del Sr. Sagasta tienen la abnegación de dejar lo que había sido gefatura de un gran partido para mezclarse con sus individuos y estrechar la mano de los que algunos habían creído enemigos irreconciliables, armonizando así la libertad de la patria con las instituciones, se demuestra palpablemente que la unión era posible; pero desde ese momento se comenzó á declarar que esa unión no era duradera, y que no lo sería nunca. ¡Esperanza vana, señores! Yo tengo el honor de tratar hoy con toda intimidad y con gran cariño, con el afecto mas sincero y leal, á hombres que jamás habia conocido y por los cuales sin embargo desde mi punto de vista político habia sido vencido un día: pues estos hombres, puede estar seguro de ello el Sr. Duque de Hornachuelos y el partido entero, tienen hoy y tendrán siempre las mismas aspiraciones por la libertad que tiene el Sr. Sagasta, que tiene el invitado general Martínez Campos, que tiene el Sr. Posada Herrera, que tiene el Sr. Alonso Martínez, que tiene el Sr. Romero Ortiz, que son los que forman el comité directivo. Pero señores ¿se cree que habiendo asegurado esto de la manera que lo hemos hecho, se ha conseguido que se reconozca tenemos condiciones bastantes, que somos hombres que tenemos todo lo que se necesita para llegar á la gobernación del Estado? No; no solo se nos niega ese derecho, sino que con amañado sistema se propalan ideas y se recuerdan épocas por los mismos que debieran horrorizarse de recordarlás, en las cuales hubo partidos de los que en parte somos nosotros herederos, que no entraron jamás por el camino de la legalidad en los destinos públicos. (Grandes aplausos.) ¡Desgracia insignificante pero nosotros no creemos ni podemos creer que hoy suceda eso, ni aquellos son estos tiempos, ni lo que ha pasado en España puede haber pasado en valde, ni la historia se escriba en valde tampoco, ni es necesario que por grande que sea la iniquidad de nuestros adversarios ante la idea de que podamos algún día entrar en el poder, se diga y se propale que las altas esferas del gobierno del Estado,

que el organismo político de un país constitucional, pueda negar la opinión cuando esta se manifieste tranquila, serena, pacífica y fundada en los elementos de libertad y de orden en que nosotros la sostenemos. (Aplausos.)

Ha sido acahué tambien, señores, ¿por qué no lo he de decir? ha sido acahué de distintos partidos el atacar á elementos sociales que después se vá con pena que son los mayores enemigos de la libertad, y que buscan en el poderoso elemento de la familia y de la instrucción, fuerzas sociales bastantes para combatir á los elementos liberales. Pues bien señores, nosotros lo decimos con atrevimiento; es menester asociar esos grandes elementos sociales al movimiento liberal de nuestra política: nosotros somos hombres libres, reconocemos la libertad en todas sus manifestaciones, y no hemos de ir á buscar al enemigo con la razon serena cree conveniencia á los intereses de su patria y de la religion dirigir determinadas miradas eterno desde regiones apartadas de la andante arena política; (Muy bien, muy bien) pero es necesario, señores, que el primero no asustar á las verdaderas masas conservadoras de la libertad, como se supone y es el trabajo mas grande de nuestros adversarios, que nosotros las asustamos sino que es necesario atender á esas masas, á esos grandes elementos de las sociedades modernas, que tienen, señores, unas ideas correctas, unas ideas sociales, que no hubieran podido tener sino la sinceridad de las masas. Señores, han de ser esas las que puede haber dentro de nosotros: yo no tengo esas ideas, pero creo que las ideas adversarias leales: los que proclaman los principios de la libertad en sus diferentes manifestaciones, los que creemos que no hay peligro en que esa libertad se sostenga en pueblos que hacen y representan lo que representa y hace Córdoba en estos momentos, los que esto hacen porque han llegado al apogeo de la libertad, no se está en el caso de suponer que estén separados en la inteligencia de esos principios que siempre han defendido. (Aplausos.)

Yo, señores, creo que esta manifestación solemne ha de marcar necesariamente un paso en la política liberal de nuestra patria, y será para mí el honor mas grande de mi vida haber sido el órgano de los que allí en Madrid consideraban que la reunion que aquí se celebra sería uno de nuestros mayores triunfos, y creian que yo con mi humilde palabra podia convencer á mis amigos; como si yo fuera capaz de interpretar aquellas grandes concepciones, aquellas palabras elocuentes que tanto nos electrizan en la Cámara y que siempre serán la honra de la tribuna española, sea el que tuere el partido que gobierne. (Grandes aplausos.) Señores, lo han dicho nuestros ilustres jefes; la constitución del 76 es nuestra bandera, pero la constitución del 76 no solo liberalmente interpretada, sino interpretada con el criterio liberal que informa todas las constituciones modernas de los pueblos mas libres. (Bravo, bien, aplausos prolongados.)

Nosotros, señores, lo he dicho y lo repito, somos un partido de gobierno, y como tal debemos respeto y consideración á las altas instituciones del Estado; pero no hacemos tampoco alarde de lo que debe estar en nuestro corazón y no es necesario que esté en nuestra boca. Quedese eso para los que el día del peligro no probaron su adhesion como nosotros hicimos. (Muy bien, aplausos.)

Nosotros queremos y aspiramos al gobierno del Estado, porque creemos que en nuestro credo y nuestra bandera está la salvación del país y de las instituciones; por eso, señores, yo me lleno de entusiasmo al ver que la juventud, que esa savia de la política del porvenir, viene á engrosar nuestras filas, con lo cual necesariamente acabaremos de estirpar eso que hoy día vá realizándose con el consentimiento, al parecer, después de seis años, de los que venian á regenerar la patria; apesar de lo cual durante su administración es cuando han llegado á crearse en nuestro diccionario palabras como *las fluctuaciones y las irregularidades ad-*

ministrativas (Grandes aplausos). Más allá insigne que no sirve más que para declarar ó la impotencia en la persecución del crimen ó cierta complicidad que yo no quiero ni siquiera atribuir á mis adversarios (Bravo, bravo).

Señores: es menester tener fé en nuestros principios: lejos de nosotros toda clase de flaquezas, sean las que fueren los peligros que la adversidad nos reserve, sean las que fueren las situaciones críticas que hayamos de atravesar: llevamos seis años de sacrificios; los que hemos aprendido á sufrir no solo insultos sino el escarnio, porque así se nos trata; los que en esta situación triste hemos llegado á hoy, hemos de ser varones fuertes para llegar á mañana. Es necesario, señores, disciplina y cohesión en el partido, y esto que os ha indicado con notable elocuencia, como siempre lo he, mi ilustre amigo el Sr. Duque de Hornachuelos, esto es lo que ha sabido infiltrar en el ánimo de los que fueron algún tiempo constitucionales y hoy son tan amigos míos como lo fueron siempre particulares; cohesión en el partido, obediencia á la dirección de los jefes. A veces, señores, los jefes tienen que hacer lo que su corazón no les dicta, porque las conveniencias de partido lo aconsejan: yo por consiguiente exhorto á nuestros amigos de aquí, de las demás provincias y de España entera, yo les exhorto á que se unidos y compactos, sean las que fueren las vicisitudes que la vida política nos tenga reservadas, mantenidos en nuestro puesto; y por consiguiente, señores, yo brindo por el próximo triunfo de nuestro partido, por las libertades patrias hermanadas con el orden, y por la moralidad en todas las esferas, que es lo que el país necesita con ansia y con entusiasmo. (Grandes aplausos.)

Sr. Duque de Almodóvar del Río. Señores: qué os he de decir yo después de tantos discursos del Sr. M... y del Sr. M... y de tantas personas á quienes dentro y fuera de este salón se ha oído decir que yo vais á decir... aunque pudiera decir... dria, había de impedir... ción que me embarga en momentos á el verme delante de vosotros que representais el partido liberal dinástico de la provincia de Córdoba, á el que tengo la honra de presentar, y bien quisiera hacerlo á satisfacción vuestra. Si no lo hago, dispensadme en gracia de que no es por falta de voluntad, sino por mis escasas fuerzas y por haber dado mis primeros pasos en la vida del Parlamento en momentos críticos y azarosos para la política liberal; momentos críticos y azarosos, no porque debieran serlo, sino por la ambición desmedida y la soberbia satánica de un hombre que todo lo quiere absorber; (aplausos) que contrastando las corrientes civilizadoras de la Europa moderna, quiere imprimir á la gobernación del Estado una política personal y avasalladora que al cabo de doce años encontramos cada vez mas enemiga de las libertades públicas.

En esta política sigue derroteros azarosos, como nos decía un gran hombre de Estado, derroteros altamente perjudiciales á los sagrados intereses de la patria y á las altas instituciones del país.

Se dice que el partido liberal dinástico tiene afán por llegar á las esferas del poder: gobernarán ellos uno y mil años, bien enhorabuena, si lo hicieran por la felicidad de la patria: que los altos sillones del Estado, no son mudadas butacas, sino bancos de espinas y abrojos para aquellos que los han de ocupar con honradez y rectitud. Los hombres políticos no se deben á sí mismos: se deben á la patria, y esta clama á voz en grito, que cese para siempre una política que es funesta para el país. (Muy bien, bravo.)

No hay día, y por lo que pasa en nuestra provincia podemos presumir lo que pasa en el resto de España, no hay día que la prensa no delate un hecho de inmoralidad administrativa; la justicia y el derecho están atropellados, y la intriga y el favoritismo se abren paso, para llegar á los primeros puestos de la administración. (Bravo, bien.) El partido conservador liberal no se dá tréguu ni descanso mas que para fraguar tormentas y tempestades; pero á despecho suyo, en medio de esas tormentas, en el mar ennegrecido de la política se forma el partido liberal-dinástico, como nave salvadora á la cual se acogen los hombres honrados y amantes de la libertad, y el timón de esta nave lo cogen hombres expertos, hombres á los cuales nadie puede tacharles de que hayan tomado la política para lucro personal. (Bravo, bravo.)

Se nos dice con un sarcasmo risible que fomentamos la opinión, que la conquistamos, y yo os pregunto ¿si

por la opinión fuera, cuánto tiempo no haría que estaríamos en el poder? Diganlo Barcelona, Zaragoza, Valencia, todas las provincias por donde pasa un individuo del Directorio ó una persona caracterizada de nuestro partido: díganlo Córdoba con el justo recibimiento que ha hecho al señor Marqués de la Vega de Armijo, á el ilustre patriota que ha desempeñado los primeros puestos de la política para honra suya y del país. (Bien, bien.) Al ilustre cordobés que representa aquí al Directorio, al cual saludo así como mando mi cariñoso y respetuoso saludo á mis queridos amigos Sagasta, al Sr. Posada Herrera, Martínez Campos, Alonso Martínez y Romero Ortiz, cada uno de por sí y todos juntos enarbolan la bandera de justicia, moralidad, orden y libertad, y ellos, no lo dudeis, cordobeses, ellos nos llevarán á puerto seguro.

Brindo, pues, por la Junta Directiva del partido liberal-dinástico; brindo por las minorías liberales del Senado que tan brillante defensa hacen de nuestras ideas, y brindo, finalmente, por todo el partido liberal-dinástico de la provincia de Córdoba.

El Sr. Duque de Almodóvar del Río. Señores: Nada vale mi palabra después de los elocuentes que acabais de escuchar: no me hubiera levantado si un discurso no me impulsara á decir... de gratitud por la ir... de me honrásteis en esta... mi presencia en esta... Os he dado por ello las gracias... vez; pero no es bastante: toda mi... da que estuviera recordándolo no sería bastante tampoco.

Los tres señores que me han precedido en el uso de la palabra han explicado suficientemente las causas y el proceso de la fusión de los... liberales: algo voy yo á añ... que muy poco.

Señores: ha ocurrido en... timamente un fenómeno que llama la atención de la p... repetidas veces ha llama... atención de los orado... rios. Es costumbre... de todo país...

Señores: he de decir... que me embarga en momentos á el verme delante de vosotros que representais el partido liberal dinástico de la provincia de Córdoba, á el que tengo la honra de presentar, y bien quisiera hacerlo á satisfacción vuestra. Si no lo hago, dispensadme en gracia de que no es por falta de voluntad, sino por mis escasas fuerzas y por haber dado mis primeros pasos en la vida del Parlamento en momentos críticos y azarosos para la política liberal; momentos críticos y azarosos, no porque debieran serlo, sino por la ambición desmedida y la soberbia satánica de un hombre que todo lo quiere absorber; (aplausos) que contrastando las corrientes civilizadoras de la Europa moderna, quiere imprimir á la gobernación del Estado una política personal y avasalladora que al cabo de doce años encontramos cada vez mas enemiga de las libertades públicas.

En esta política sigue derroteros azarosos, como nos decía un gran hombre de Estado, derroteros altamente perjudiciales á los sagrados intereses de la patria y á las altas instituciones del país.

Se dice que el partido liberal dinástico tiene afán por llegar á las esferas del poder: gobernarán ellos uno y mil años, bien enhorabuena, si lo hicieran por la felicidad de la patria: que los altos sillones del Estado, no son mudadas butacas, sino bancos de espinas y abrojos para aquellos que los han de ocupar con honradez y rectitud. Los hombres políticos no se deben á sí mismos: se deben á la patria, y esta clama á voz en grito, que cese para siempre una política que es funesta para el país. (Muy bien, bravo.)

No hay día, y por lo que pasa en nuestra provincia podemos presumir lo que pasa en el resto de España, no hay día que la prensa no delate un hecho de inmoralidad administrativa; la justicia y el derecho están atropellados, y la intriga y el favoritismo se abren paso, para llegar á los primeros puestos de la administración. (Bravo, bien.) El partido conservador liberal no se dá tréguu ni descanso mas que para fraguar tormentas y tempestades; pero á despecho suyo, en medio de esas tormentas, en el mar ennegrecido de la política se forma el partido liberal-dinástico, como nave salvadora á la cual se acogen los hombres honrados y amantes de la libertad, y el timón de esta nave lo cogen hombres expertos, hombres á los cuales nadie puede tacharles de que hayan tomado la política para lucro personal. (Bravo, bravo.)

Se nos dice con un sarcasmo risible que fomentamos la opinión, que la conquistamos, y yo os pregunto ¿si

(Muy bien.) Doloroso es, señores, que nuestra nación siempre liberal, que tantos sacrificios ha hecho por la libertad para que no ocupara el trono un príncipe que simboliza el régimen personal, tenga que recomenzar la lucha contra el constitucionalismo enmascarado.

Doloroso es que cuando por la libertad han derramado su sangre los españoles, y especialmente los liberales de las provincias vascas en la pasada guerra, en la cual se creyeron vencedores, tengan que declararse ahora vencidos por los vencidos.

Esta es, señores, la causa de que el señor Cánovas y sus amigos estimen hoy que nosotros marchamos por caminos azarosos, y que al escuchar un discurso pronunciado en Valencia digan que el rumbo de nuestro partido se dirige hacia otro norte. No, no es que mi querido amigo el señor Balaguer haya dicho que marchaba por caminos diversos de los que ha recorrido durante toda su vida política: nosotros estamos donde estábamos: sino que el señor Cánovas ha retrocedido, y por eso es hoy mayor que ayer la distancia que nos separa. (Bravo, aplausos.)

Esta es la lucha en los actuales momentos contra la política iniciada por el Gobierno desde el instante en que comenzó la última administración del señor Cánovas, la tercera, por desgracia, para el país. La pasada legislatura comenzó por un agravio á las minorías y ha terminado por una amenaza; calvario doloroso del Parlamento en que la minoría constitucional, pequeña, pero fuerte, ha resistido constantemente, en que la minoría constitucional-liberal ha sostenido la bandera de la libertad contra la tendencia de la mayoría reforzada por esas masas carlistas ennegrecidas aun por el humo del campo de batalla.

Por esto, señores, yo os propongo que brindeis por la minoría que en el Congreso representa el partido constitucional-liberal: porque llegue á ser la mayoría, para lograr que la patria disfrute de la libertad, único que puede respirar las instituciones perseguidas en los pueblos modernos. (Muy bien, muy bien; prolongados aplausos.)

Antes de terminar el banquete dijo: **El Sr. Duque de Hornachuelos.** En nombre del partido liberal dinástico y de comun acuerdo con todos los presentes, brindo por S. M. el Rey Constitucional de España D. Alfonso XII, y porque inspirándose en la verdadera expresión de la opinión pública de que es elocuente muestra esta manifestación, procure, como sin duda procurará, dar al país la libertad que necesita, separándose de los gobiernos que como el actual puedan hacer la desventura de la patria. (Aplausos.)

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

— Dice la *Integridad de la Patria*: «No es exacto que por la Presidencia del Consejo de ministros se haya pasado al ministerio de Fomento una real orden para que no se despache ningún expediente relativo á ferrocarriles que hayan de pasar por la región pirenaica, como, exhumando una noticia vieja, afirma el *Constitucional*. Lo que hay en este asunto es que á poco de constituirse el actual gobierno, se tomó en consejo de ministros un acuerdo en el sentido que indica nuestro colega; y este acuerdo, en vez de censura, debiera merecer plácemes, y lejos de ser un acto de dictadura, lo es de verdadera y bien entendida libertad. Todo proyecto de ferro-carril que atraviesa la frontera, tiene necesariamente que afectar á intereses y provocar cuestiones, que no puede resolver aisladamente el ministro de Fomento.

Los de Guerra y Estado tienen necesariamente que intervenir en el asunto; el primero por lo que se refiere á la seguridad de la frontera, el segundo por lo que afectar puede á las relaciones internacionales. Véase, pues, como lo liberal, lo discreto, lo indispensable es que semejantes cuestiones se traten y resuelvan en consejo de ministros, y como lo dictatorial, lo calomardino, usando la frase del *Constitucional*, sería precisamente lo que nuestro colega parece preferir.»

— La *Epoca* anuncia que, como medio de obtener nuevos rendimientos para satisfacer las cargas del Tesoro, está dispuesto á proponer el reestanco de la sal, ya que de su libre comercio, ni se han reportado mayores ventajas, ni se han creado industrias nuevas, ni se ha hecho más que dis-

minuir en cantidad considerable la renta del Estado.

— Anuncia un periódico extranjero la salida del padre Beck, general de los jesuitas, con dirección al Cairo, donde fundará un colegio, plantel de establecimientos análogos para todos los países de Europa.

— Dice el *Cronista*: «Ha terminado el periodo epistolar en el campo fusionista, y empieza el de los discursos y brindis.»

Y dice la *Mañana*: «Pues luego inauguraremos otro periodo, que no se parezca á ninguno de ambos. Somos incansables y queremos evitar la monotonía.»

— A las cinco menos cuarto han salido en el express para Paris los príncipes bávaros, habiéndoles despedido en la estación S. M. el rey.

SS. AA. han manifestado, ántes de partir, lo agradable que les ha sido su estancia en esta corte y lo agradecidos que quedan á los reyes y sus augustas hermanas, por la afectuosísima acogida que les han dispensado y de la que conservarán siempre un vivísimo recuerdo.

— Ayer mañana llegó á Madrid el Sr. D. Claudio Moyano, y ayer tarde ha sido visitado por varios hombres políticos del partido moderado histórico.

— Telégramas recibidos ayer de Granada en los centros oficiales, acusan la captura llevada á cabo por la guardia civil de dos de los cinco presidiarios fugados de Guadix.

— Espérase de un momento á otro la noticia de haber caído en poder de las fuerzas que los persiguen los tres que han conseguido escapar, pues se han tomado todas las medidas conducentes al objeto.

— Esta mañana se ha celebrado consejo de ministros presidido por S. M. el rey. Como es costumbre en estos actos, los consejeros responsables han enterado al monarca del estado de los asuntos encomendados á su resolución y de los proyectos que tienen en estudio relacionados con la administración pública en sus diversas ramificaciones.

En el consejo de hoy se ha tratado ampliamente sobre los futuros presupuestos. El gobierno lucha con algunas dificultades para llevar á cabo su pensamiento de que la nivelación de los presupuestos sea una verdad; pero está resuelto á orillarlas, y es probable que logre conseguirlo.

El de gastos no puede reducirse á menos cifra del que hoy rige, toda vez que hay necesidad de mantener en pié de guerra un ejército de 100000 hombres, y si la terminación de la guerra en Cuba deja de absorber grandes sumas, el regreso de las tropas que se conceptúan sobrantes y las atenciones perentorias de Fomento, Marina y otros ramos, impiden hacer economías que el gobierno como nadie desea.

Habría, pues, que meditar mucho por parte del gobierno antes de dar la última mano á los presupuestos para presentarlos nivelados.

Algo se ha hablado en el consejo de hoy sobre nuestras posesiones y sobre nuestra política en Africa, pero los ministros guardan profunda reserva sobre ello.

Objeto ha sido también de la deliberación del consejo, el presupuesto de Cuba, resultando de los datos presentados por el Sr. Sanchez Bustillo, que apenas basta lo que se recauda á cubrir la mitad de lo que se gasta.

El ministro de Fomento, como interino de la Gobernación, ha espuesto las seguridades de la conservación del orden público en todas las provincias de la Península, de una manera incondicional.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á consejo algunos expedientes de indulto, y dado cuenta de varios asuntos sobre los cuales se publicarán en la *Gaceta* muy en breve los decretos correspondientes.

El ministro de Marina ha llevado algunos planos de los buques que han de construirse para navegar por el archipiélago filipino, y que parece estarán terminados á fines del año próximo.

El ministro de la Guerra ha presentado puntos de vista generales sobre el ejército y sobre algunas de las reformas que proyecta para colocar el de España á la altura de los mejores y mas disciplinados de Europa.

El consejo ha terminado después de las doce del día, con un hábil resumen de los negocios públicos hecho por el presidente del Consejo, cuya esposición y fondo ha merecido la aprobación mas completa del soberano.

— Viajando de riguroso incógnito, ha llegado á Tarragona el archiduke Guillermo, tío carnal de S. M. la reina doña Cristina. Se hospedó en la fonda de Paris, y durante su breve estancia en aquella capital visitó la catedral, la iglesia de San Pablo, el convento de la Enseñanza y la puerta de San Antonio.

— El *Correo* anuncia para la segunda quincena de diciembre crisis parcial en el ministerio, y nubes y sombras sobre la integridad de la fusión.

Para la crisis nos parece muy pronto, y para la ruptura de la fusión también, é igual opinión sustentan los interesados de ambas agrupaciones ministerial y fusionista.

— El telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación anunciando la captura de dos de los presos fugados de la cárcel de Guadix, dice testualmente:

«Granada, 27 (2'30 t.)—Han sido capturados en la estación de Atarfe dos foragidos de los cinco fugados de la cárcel de Guadix.

Se sigue la pista á los tres restantes, y hay fundadas esperanzas de que serán pronto aprehendidos si no abandonan en un breve plazo el territorio de la provincia.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Pesth, 28.—En la Cámara húngara el ministro Sr. Tisza ha hecho una importante declaración.

Contestando á la interpelación de un diputado que pedía economías en los presupuestos, ha dicho que en las actuales circunstancias es de todo punto imposible disminuir los gastos del ministerio de la Guerra sin comprometer los intereses vitales de la monarquía.

Bucharest, 28.—Ayer se verificó el solemne acto de la apertura de las Cámaras búlgaras.

El príncipe Alejandro pronunció el discurso inaugural en el que, después de hablar de varios asuntos de carácter administrativo, ocupándose de política exterior, dijo que no podía menos de congratularse por la conducta benévola de las grandes potencias para con la Bulgaria, particularmente Rusia, que ha demostrado siempre un celo y un afecto especial al principado.

Dublin, 27.—El Sr. Hoaly, secretario del agitador Parnell, ha sido puesto en libertad bajo fianza.

El comité ejecutivo de la Liga agraria de Irlanda ha dado un manifiesto declarando que el gobierno inglés será responsable de las violencias que se cometan si se lleva á cabo la acusación contra los agitadores.

Calcuta 27.—El virey de la India inglesa carece de noticias exactas sobre la situación de Cabul.

Atenas, 27.—El *Diario oficial* de Grecia publica hoy un decreto firmado por el rey, disponiendo la inmediata formación de 50 batallones.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Octubre de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo. Como de costumbre hoy se ha reunido el Consejo de Ministros en la real cámara. Hallándose ausente el señor Elduayen, el Presidente del Consejo ha dado cuenta de las últimas noticias comunicadas por nuestros representantes en el extranjero. Se ocupó como era de esperar de la cuestión de Gibraltar, declarando el Sr. Cánovas que el viernes de la semana próxima pasada se dirigió una nota al Gobierno inglés para que espusiera el derecho con que los súbditos de aquella nación se permiten construir edificios en el territorio que según el tratado de Utrech no pertenece á la Gran Bretaña.

También participó el nombramiento del nuevo cónsul en Gibraltar á favor de D. Joaquín Rodríguez, que servía en el Havre, persona muy competente de grandes condiciones y larga carrera.

En cuanto á la reclamación referente al vapor *Congo*, el expediente ha pasado para que informe el Ministro de Hacienda.

El Sr. Cos-Gayon pronunció un breve discurso financiero esponiendo algunas de las reformas que trata de introducir. Afirmó que los presupuestos parciales sufrirán un aumento á fin de evitar créditos supletorios, aunque desgraciadamente tenía que confesar que los contribuyentes no pueden sufrir más cargas, y por tanto el nuevo presupuesto tendrá déficit.

Apesar de tener muchos proyectos en cartera le falta decisión para pla-

tearlos; entre ellos está el estanca-
miento de la sal.

Seguidamente el Sr. Cánovas in-
tervino hablando del estado general
del país y de la situación de los par-
tidos políticos, indicando á grandes
rasgos los inconvenientes con que
tropiezan los jefes de toda fracción
política que está compuesta de ele-
mentos algún tanto contradictorios.
Tratóse despues de las cuestiones
de ultramar, indicándose que de un
momento á otro serán licenciados unos
15000 hombres.

La organizacion del ejército, su
estado é instruccion militar y la
conveniencia de estudiar si se debe
aumentar la cifra del último llama-
miento al servicio activo, fueron asuntos
que ocuparon bastante tiempo la
atencion de los ministros.

Hoy se nota gran calma política
pero mucha impaciencia por conocer
el alcance de los discursos que
esta noche se pronuncien en Cor-
doba.

El Sr. Moyano ha visitado esta tar-
de á su amigo el Sr. Gil Ossorio que
se encuentra algo mas aliviado de su
grave enfermedad. La junta de los
moderados tardará en reunirse algu-
nos dias por hallarse ausentes de Ma-
drid algunos vocales.

Hoy han llegado á Madrid los di-
putados á Cortes por las provincias
Vascongadas Sres. La Calle y Zabala,
para hacer el último esfuerzo cerca
del Gobierno. Parece que se hallan
dispuestos en nombre del elemento
ministerial que representan, á gestio-
nar la tolerancia observada por el go-
bierno despues de la guerra. Dicese
que el Sr. Cánovas ha indicado á un
conocido banquero de aquel país que
la pretension de sus paisanos es de
competencia de las cortes, pero que
el Gobierno está siempre muy incli-
nado á favorecer, en cuanto esté den-
tro de sus atribuciones, los intereses
de todas las provincias.

En el expres de esta tarde han sali-
do con direccion á Munich los Prin-
cipes de Baviera, habiendo sido des-
pedidos en la estacion por su primo don
Alfonso.

Telegramas de la frontera partici-
pan haber llegado en el expres con
direccion á Madrid el Archiduque
Guillermo, Director general de la ar-
tilleria austriaca.

La Archiduquesa Isabel no tiene fi-
jado dia para emprender su regreso á
la Corte de Viena

Mañana serán girados á Logroño
2500 francos que se han recibido hoy
en el Ministerio de Estado, importe
del donativo que ha hecho un compa-
ñero nuestro, D. Arturo Herrera, re-
sidente en Baden, para las familias de
las victimas de la catástrofe del puente.

Bolsa.—Interior 20'10.—Exterior
21'05.—Amortizable 40'90.—Bonos
98'25.—Banco y Tesoro 100'50.—Adu-
nas 99'85.—Ferro-carriles 39'60.—
Banco de España 290'50.—Paris 5'06.
—Londres 48'35.—Despues de Bolsa
se han hecho operaciones á 20'20 á la
liquidacion, sostenido.

El correspondiente.

Paris 27 de Octubre de 1880.

La escasez de noticias no puede ser
mayor. Todo parece gozar el sueño de
los justos y dedicarse á tomar fuerzas
para la próxima época parlamentaria.

El algunos circulos ha corrido hoy
la noticia de que en el Gabinete ha-
bia surgido una crisis parcial. De-
ciaase que el ministro del Interior Mr.
Constans habia presentado su dimi-
sion, y que el de la Guerra Mr. Farre
habia significado tambien su propósi-
to de dejar la cartera. Escusado creo
decir que no existe noticia alguna
oficial que confirme estos rumores,
cuyo fundamento hasta ahora es igno-
ra.

En el Havre se celebró el dia 24
una conferencia cuyo objeto era reu-
nir los fondos destinados á organi-
zar sociedades obreras. Mr. Corbon
ha pronunciado un notable discurso
encomiando la necesidad de tales
instituciones y haciendo notar las
ventajas que reportan al país. Al ter-
minar fué calurosamente aplaudido.

Ayer se recibieron las dimisiones de
algunos Magistrados que no ven con
agrado la ejecucion de los decretos
de Marzo.

Varios establecimientos de ense-
ñanza que cuentan en su cuadro de
profesores algunos jesuitas de los
comprendidos en el orden de espul-
sion, van á ser segun se dice objeto
de un escrupuloso examen. Es proba-
ble que algunos sean cerrados.

Hemos entrado ya en pleno invi-
erno; hoy se ha dejado sentir el frio con
alguna intensidad. El termómetro ha
descendido notablemente, y todo pare-
ce anunciar que han concluido las
variaciones atmosféricas de estos úl-
timos dias. El Sena ha decrecido y es
de esperar si el tiempo sigue así que
dentro de ocho dias habrán recobrado
las aguas el nivel ordinario. Espero
poder ser mas estenso mañana.

Gacetas.

—**Salló mal.**—Anteanoche entró
en la plateria de la calle de Gondomar
un individuo con objeto, segun mani-
festó, de comprar una sortija que de-
seaba escoger entre varias. Selas pre-
sentaron al instante, pero al hacer el
dueño de ellas el recuento le pareció
que le faltaba una. Al reclamarla al
sujeto comprador este negó completa-
mente tal cosa, si bien el dueño del
establecimiento continuó sus instan-
cias hasta que al fin se decidió á bus-
carla encontrándosela, segun decia,
en uno de sus bolsillos. Al verse el
aludido en tal situacion dió un fuerte
golpe con un palo en la cabeza de su
victimia, concluyendo todo con que
un municipal condejo al comprador
á las Casas Consistoriales.

—**Discursos.**—Con objeto de pu-
blicar íntegros y tales como nos los
han transmitido las notas taquigrá-
ficas los discursos pronunciados an-
teanoche en el Teatro principal, he-
mos suprimido el folletín de este nú-
mero y hemos procurado aumentar
en todo lo posible su lectura.

—**El vigia.**—Segun dice el alma-
naque—que se ha escrito para aquí,—
mañana en esta ciudad—vá á haber
la de «San Quintin.»

—**Teatro principal.**—Mañana
tendrá lugar por la tarde una variada
funcion que el Sr. Neubours dedica
á los niños, en la que se verificarán
preciosos ejercicios.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la ob-
tenida el dia 28 de Octubre en los fi-
latos de esta capital.—Central 675
pesetas 17 céntimos.—Puente, 606,69.
—Pretorio 852'72.—San Sebastian,
297'80.—Tejares, 225'05.—Matadero,
544'28.—De las 3201 pesetas 71 cén-
timos recaudadas, corresponden al
tesoro 1165'51.—A la provincia y Mu-
nicipio, 1165'54.—Adicionadas 870'68.

—**Cuestion de ruido.**—La plaza
de la Corredera fué ayer, como lo es
casi todos los dias, teatro de una de-
las mas famosas contiendas entre galan
y dama que se ha conocido en los
anales de los mercados públicos. Su-
cedió por supuesto lo de siempre; los
espectadores se divertieron, y un guar-
dia del municipio puso punto final.

—**Robo.**—Por un vecino de esta
capital le fué comunicado el dia vein-
te y ocho de este mes á la guardia ci-
vil que presta sus servicios en el pue-
sto del Cerro Muriano, que en la no-
che del veinte y cinco le fueron ro-
badas dos caballerias y otros efectos
del sitio nominado Fuente del Madro-
ño, término de Villaviciosa. Dicha
guardia civil empezó á hacer las opor-
tunas diligencias, sin que hasta ahora
hayan tenido ningun resultado satis-
factorio.

—**Trampa.**—El municipal del dis-
trito ha dado parte á la superioridad
de que en una calle muy céntrica y
concurrida se ha rehundido el piso
sobre un sumidero, y por lo menos no
se puede pasar tranquilamente.

—**Indirecta.**—¿Es cierto, señora,
que ha dicho V. que yo carecia com-
pletamente de talento?—No es cierto;
puedo jurar que esta es la primera vez
que oigo hablar del talento de V.

—**Movimiento.**—En el distrito de
la derecha han nacido en la segunda
decena de este mes catorce varones,
tres ilegítimos, y nueve hembras, una
ilegítima. Y han muerto nueve varo-
nes y once hembras.

—**A mala hora.**—Al pasar ano-
che por la Carrera del Puente el bri-
gada municipal del distrito, vaciaron
la calle por una ventana alta el
contenido de una enorme basija. La
muger que cometió la falta es rein-
cidente, tuvo algunas contestaciones
con el brigada, y como lo que arrojó no
era agua de colonia ni mucho menos,
es probable que no quede impune ese
atentado contra uno de los más im-
portantes sentidos.

—**Defunciones.**—Las 995 ocur-
ridas en el próximo pasado Setiembre
se descomponen de la siguiente ma-
nera: 359 de 0 á un año; 264 de mas
de 1 á 5; 35 de mas de 5 á 10; 26 de
mas de 10 á 20; 85 de mas de 20 á 40;
78 de mas de 40 á 60 y 148 de mas de
60. Como se ve sigue siendo la infan-
cia la que paga mayor tributo segun
estos tristes datos estadísticos.

—**Subasta.**—En la Mesa Capitular
se subasta la montanera para doce
cerdos de engorde y ciento veinte de
vida de la dehesa del Caño Escaravita.
El acto tendrá lugar á los treinta
dias á contar desde el veintidos del
corriente.

—**El femérides.**—Hoy.—1457.—
Pedro Malibier es elegido Dux de Ve-
necia, y al anunciar la campana de
San Marcos su eleccion, murió repen-
tinamente el Dux depuesto, Francisco
Foscari.—1632.—Es decapitado el du-
que de Montmorency, nacido en 1591.
—1817.—Apareció por primera vez en

Europa el cólera, causando muchas
victimas.—1823.—Aparece el cólera
en Astracan.

—**Nacimientos.**—De los mil cien-
to cuarenta y ocho habidos en esta
provincia en el mes de setiembre próxi-
mo pasado, fueron quinientos sesenta
y siete varones, de ellos veintidos
ilegítimos, y quinientas ochenta y
una hembras, de ellas cuarenta y una
ilegítimas.

—**Destino.**—Les ha sido concedi-
do el cambio de puesto á los capitanes
del primer depósito de Doma D. José
Vazquez y D. Dionisio Ibarreta.

—**Infeliz.**—Anteanoche fue con-
ducido al hospital por la guardia mu-
nicipal un enfermo que se encontró
en los jardines de la Victoria.

—**Descanse en paz.**—Ha falleci-
do en la Habana el comandante de
estado mayor Sr. Cisneros, hijo de
nuestro antiguo amigo el diputado á
Cortes y consejero de Estado Sr. Don
Enrique Cisneros y Nuevas, Gober-
nador que fué de esta provincia.

—**Buen precio.**—¿Quieres algo
de Paris, Carolina? Salgo esta tarde
en el expres.—Si; tráeme un bonito
abrigo de invierno.—¿Cómo lo quie-
res?—Grátis.

—**Boletín demográfico.**—He-
mos recibido el correspondiente al del
próximo pasado mes, con datos que
comprenden desde el treinta de agos-
to al veintiseis de setiembre, en cuyo
periodo hubo en esta provincia mil
ciento cuarenta y ocho nacimientos y
novecientas noventa y cinco defun-
ciones, habiendo aumentado por lo
tanto la poblacion en ciento cincuen-
ta y tres almas.

—**Seccion minera.**—Se han soli-
citado dos minas de níquel y cobalto
tituladas *Esperanza* y *Júpiter*, término
de Ojen.

—**Pensamiento.**—Las posiciones
independientes unidas á un juicio re-
cto y á la ausencia de pasiones avas-
alladoras forman la base de la impar-
cialidad.

—**Como por su casa.**—Pa-
guardia civil del puesto de Hin-
fueron denunciados doscientos
cerdos que se hallaban pastan-
do en la dehesa Boyal del término de
la Lancha, sin licencia para ello.
Espresados cerdos pertenecian al ve-
cindario de aquella villa.

—**Canitar.**—Me dices que porque
lueve—no debo pelar la paba,—sin
ver que es el sacrificio—del amor la
mejor palma.

—**Al dueño.**—Por la Alcaldía de
Montalvan se ha mandado depositar
una caballeria menor encontrada sin
conocida procedencia.

—**De verano.**—¿Sabes nadar, ama-
da Clotilde?—Si, en la opulencia.

—**Gastos.**—Los de las obras de
construccion de la carretera de Ada-
miz á Pedro Abad han ascendido del
ocho al quince del corriente á quinien-
tas diez y seis pesetas y sesenta y dos
y medio céntimos.

—**Sorteo.**—Verificado el de las fac-
turas del empréstito de doscientos se-
tenta y cinco millones de pesetas pa-
ra el cange, ha publicado anteayer la
Administracion económica los núme-
ros á que ha correspondido y tendrá
lugar del dos al seis de Noviembre.

—**Pretudios.**—El Ayuntamiento
de Espiel ha acordado formar el opor-
tuno expediente para el reparto ve-
cinal.

—**Reemplazo.**—Le ha sido con-
cedido por Torrecampo al alférez
del Batallon depósito de Córdoba don
Andrés Santa Eufemia Villafraña.

—**Sin papeles.**—Por carecer de
los correspondientes documentos de
seguridad fueron detenidos y puestos
á disposicion del señor alcalde de Lu-
cena dos individuos el dia veinte y
seis del presente mes por la guardia
civil de aquel puesto.

—**Edicto.**—Por uno de la coman-
dancia marítima de San Fernando se
llama á Pedro Cuadrado Serrano, na-
tural de Adamúz (Córdoba) contra el
que se procede por fuga del penal de
Cuatro Torres, como tenemos dicho.

—**Invento.**—Se ha descubierto el
modo de transformar el plomo en pasta,
pudiéndose fabricar el objeto que se
quiere así en molde como á la mano,
y luego, espuesto á una temperatura
de sesenta grados durante media ho-
ra, volver el plomo á su estado de du-
reza primitivo.

—**Maestra.**—Se ha dispuesto con-
tinúe desempeñando interinamente la
escuela de Hornachuelos D.^a Magda-
lena Garrido.

—**Trabajos.**—Acercá de si la filo-
xera es causa ó efecto, cuestion tratada
en el congreso de Zaragoza, escribe el
Journal Viticole un artículo que ha
llamado bastante la atencion. El citado
periódico manifiesta que la doctrina
de la *filoxera efecto* es sostenible, aun
teniendo en contra una legion de sá-
bios viticultores.

—**Salló caro.**—Por encontrarse
cortando leña de monte bajo en la de-

hesa de Algallarín sin autorizacion
para ello, fué denunciado el dia vein-
te y ocho del presente mes por la
Guardia civil del puesto de Adamúz
un vecino de Pedro-Abad, el cual fué
puesto á disposicion del Sr. Juez Mu-
nicipal.

—**Consejo.**—Para evitar la gan-
greña de la patata conviene plantarla
en la segunda quincena de Noviem-
bre, enterrándola á mucha profun-
didad.

—**Expedientes.**—Se han remitido
á la Superioridad los de sustitucion
por inutilidad física de las Maestras
de Castro y del Carpio, D.^a Eufemia de
la Solana y D.^a Teresa Galan.

—**No es bueno.**—El ácido carbó-
nico que se desprende del orujo en
fermentacion ha ocasionado la muerte
de dos vecinos de Castronuevo.

—**Vacante.**—Se va á proveer la
plaza de cirujano ministrante de Villa-
viciosa, con quinientas pesetas, y se
ha abierto concurso por treinta dias.

—**No escaparon.**—Han sido pre-
sos dos de los cinco bandidos que se
fugaron de la cárcel de Guadix. An-
tes de la prision estuvieron todos ellos
en la populosa villa de Dálias, pro-
vincia de Almería, donde, segun el
Diario de dicha ciudad, entraron como
caballeros particulares, pasaron
un buen rato en el café y trató de
caballerias para cierto viaje que pro-
yectaban. Tenian ya en un
barco que los llevara á otro
desde un sitio de aquel
cuando la guardia civil
embarque. Las cinco personas que
hablaban con los bandidos en Dálias
se encuentran á disposicion del juez
de Berja.

—**Luna de miel.**—Uno de estos
celebraba la distinguida poetisa
Patrocinio de Biedma su enlace
con J. Rodríguez y Rodríguez,
un periódico de Cádiz.

—**Granada.**—«Antea-
noche un hombre al sereno
al y le dijo:—Me llo-
ra Carmona y he hecho
Zubia; vengo para
cárcel.—El sereno
le respondió:—No me
cuenta nada de lo que
me cuentas. Segundo G.

—**Artista.**—Un artista
da el cor... Segundo G.

—**Sea.**—Un... de Granada que
nunca se ha jugado por allí mémos
que desde que manda la provincia
el Sr. Jáudenes, que persigue este vi-
cio hasta en sus últimos atrinchera-
mientos.

—**En riña.**—Un carabnero fué
gravemente herido el lunes por un
vecino de Benalmádena.

—**Mascarita.**—Una jóven muy
conocida en Málaga por su escentrici-
dad salió el domingo vestida de má-
scara y sola, sin que se haya vuelto á
tener noticia de ella.

—**Obra.**—La empresa de los ferro-
carriles andaluces vá á levantar las
tierras del paso á nivel llamado Gra-
nada.

—**Conciertos.**—Se ven muy favo-
recidos los que están dando en Sevi-
lla el célebre violinista D. Andrés
Fortuny.

—**Caminos.**—El diez y seis de No-
viembre se subastan las obras del
trozo primero de la seccion de Estepona
á Rio Guadiaro en la carretera de Cá-
diz á Málaga. El tipo es de ochenta y
cuatro mil seiscientos veinte y una
pesetas y treinta y seis céntimos.

—**Las úlceras como los volca-
nes se nutren debajo de la su-
perficie.**—Seria inútil aun si fuera
posible tajar el Vesubio é igualmente
seria inútil de cuajar superficialmente
una llaga honda. Nada menos que el
estinguirla curará una úlcera. El úni-
co modo de alcanzar el fuego oculto es
por medio de la sangre, y el único
agente antiflogístico que hará el tra-
bajo enteramente es la Zarparrilla
de Bristol. Con qué accion química
neutraliza el veneno mordaz que pro-
ducen las erupciones, las llagas, tu-
mores, carbúnculos, etc., es imposible
explicar, pero para el doliente, es bas-
tante que nunca engaña sus espe-
ranzas.

De venta en los principales farma-
cias y droguerías. Depósito general
en España para la venta al por mayor,
Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Bar-
celona. 397

—**Boletín religioso.**

—Hoy, San Claudio y compañeros
mártires.—Mañana, San Quintin,
mártir, y San Wolfgang de Suevia,
confesor.

—**Juicio circular.**—Hoy, en la
Iglesia del Arcángel San Rafael, por
la Hermandad.

—Sétimo dia de novena á Ntro.
Arcángel Custodio, en su Iglesia del
Juramento, á la oracion.

—El dia dos del próximo Noviem-
bre, á las oraciones, dará principio un
solemne novenario en sufragio de las
almas benditas del purgatorio en la
Iglesia del Santo Cristo de la misma
advocacion, en el Campo de la Verdad.

—El domingo próximo se celebra-
rá en el Santuario de Ntra. Sra. de
Linares la funcion votiva que anual-
mente viene consagrando á su excelsa
titular su fervorosa hermandad.

—En la parroquia de San Miguel
continúan los ejercicios del mes del
Rosario, que se verificarán durante
todo el mes al toque de oraciones.
Habrá rosario y letania cantada,
lectura espiritual y copias propias de
estos ejercicios.

—Los asociados á la Corte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tri-
bulaciones, en San Juan.



Los Sres. Sacerdotes que el dia
tres apliquen el Santo Sacrificio de
la Misa en la Capilla de la Especta-
cion de la Santa Iglesia Catedral,
aplicando los sufragios por la inten-
cion de la Sra. Duquesa de Horna-
chuelos, recibirán el estipendio de
doce reales.



Segundo aniversario.
EL SEÑOR
D. JOSÉ LLACER Y CARDONA
Q. E. P. D.
Falleció el dia 1.º de Noviembre de 1878.

Sus hijos ruegan á sus amigos
sirvan encomendando á Dios su
oracion y asistan á la Misa de
de Requiem en la parroquia de
su alma se h... de
Noviembre... de la
mañana... San Agus-
tín virán agrade-



particularmente.



Los Sres. Sacerdotes que gus-
ten aplicar el Santo Sacrificio de
la Misa en la Iglesia parroquial
de San Miguel Arcángel, de 7 á 8
de la mañana, el dia 30 del cor-
riente, en sufragio del alma del
Sr. D. Antonio Santos Burillo Di-
rector y Catedrático que fué de
este Instituto, recibirán el esti-
pendio de ocho reales.



Los Sres. Sacerdotes que quieran
aplicar hoy el Santo Sacrificio de
la Misa en la Iglesia Parroquial de
San Andrés, en sufragio por el alma
de D. Pedro Barrionuevo (q. e. p. d.),
recibirán el estipendio de ocho reales.



Los Sres. Sacerdotes que el dia
cuatro apliquen el Santo Sacrificio de
la Misa en la Parroquia del Salvador
y Santo Domingo de Silos, aplicando
los sufragios por la intencion de la
Sra. Duquesa de Hornachuelos, reci-
birán el estipendio de doce reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.



Teatro Mágico.

CUADROS DISOLVENTES.

CALOSPINTECROMOCRENE.

Domingo 31 de Octubre, á las ocho
GRAN FUNCION

Se prepara un programa todo
nuevo.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—
Palcos y plateas, 20 rs.—Butaca con
entrada, 6 reales.—Anfiteatro con en-
trada, 5 rs.—Delantera de paraíso cor-
rida, 4 rs.—Entrada general, 4 rs.—
d. al paraíso 2 reales.

Imprenta del Diario de Córdoba.

